



CIRCULAR INFORMATIVA No. 12 (MARZO 29 DE 2019)

DE: COMITÉ EJECUTIVO SUTET SIMATOL.
PARA: VEEDORES DE LA SALUD DE SUTET-SIMATOL.
ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNIÓN DE VEEDORES EL 05 DE ABRIL DE 2019, 8:00 AM A 2:00 PM CASA DEL MAESTRO.

El Comité Ejecutivo de SUTET-SIMATOL y su Secretaría de Salud, Prestaciones Sociales, Pensionados y Vivienda, convocan a reunión de veedores de la salud, como una de las tareas trazadas en el Plan de Acción de la organización, aprobado en el Pleno Departamental realizado el 22 de febrero de 2019. Con los objetivos de denunciar las cada vez más graves irregularidades en el servicio y atención al magisterio del Tolima y a sus beneficiarios, por parte de la Unión Temporal TOLIHUILA y exigir al MEN y a la FIDUPREVISORA rinda informe sobre el control y seguimiento al contrato de salud firmado entre el MEN y la empresa U.T TOLIHUILA. De igual manera nos informen sobre las acciones y decisiones tomadas para garantizar salud digna al magisterio y corregir el incumplimiento de la Unión Temporal TOLIHUILA en materia de atención que se expresa entre otros en:

1. El pasado 19 de marzo de 2019, el CTI de la Fiscalía realizó allanamientos en la Sede de TOLIHUILA sede Cra.5 #25-26 y bodegas de operadores que hasta hace un poco más de un mes eran quienes tenían un contrato con la empresa prestadora del servicio de salud para dispensar medicamentos al magisterio y sus beneficiarios.
2. No se cumple con los estándares de oportunidad, ni con la red principal, red alterna.
3. En ningún municipio del departamento funcionan las farmacias de apoyo.
4. Hasta el momento la FIDUPREVISORA S.A. no ha emitido informes de solución a las quejas interpuestas por el Magisterio del Tolima y sus beneficiarios, tampoco el reporte de la auditoría externa que han realizado.
5. No se ha activado la Red Extraordinaria, que de acuerdo a los pliegos de condiciones deben funcionar ante los incumplimientos en las redes principal y alterna.
6. No hay contratación de riesgos laborales para el Magisterio de Ibagué y del Tolima.
7. La Red de atención de Hospitalización y de urgencias es pésima e intermitente.
8. La empresa no cumple con el Pliego de Condiciones en cuanto a reembolsos.
9. Hay hacinamiento en el servicio de laboratorios y represamiento de exámenes especializados.



SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL

PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1



10. Los representantes de Salud de nuestra Organización Sindical radicaron oficio el 7 de marzo de 2019, número 20190320692192, que a la fecha no ha sido resuelto.

De manera respetuosa solicitamos a veedores, enviar informe al correo sutetsimatol1@gmail.com hasta el 3 de abril de 2019, donde tengan en cuenta aspectos como:

- A. Si le es posible traer reporte sobre deudas con hospital, laboratorio, especialistas etc. que prestan servicios a magisterio.
- B. Reporte sobre lugar, servicios y hora de atención en su municipio.
- C. Casos de cirugía represadas.
- D. Reporte de quejas.
- E. Reporte sobre dispensación de medicamentos en su municipio.

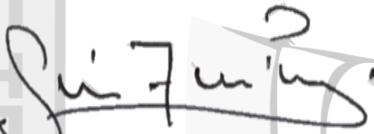
Nota:

- ✓ Enviar talla de camiseta.
- ✓ Asisten veedores acreditados cuya acta de elección repose en la secretaría General de SUTET-SIMATOL.

Atentamente.



COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL


WILLIAM POLO ARANGO
Presidente


ESPERANZA GUTIERREZ SANCHES
Secretaria General


CARLOS ANDRÉS ROJAS PRADA
Secretarios de salud, seguridad social, vivienda y pensionados


MARTIN ENRIQUE HERNANDEZ BARRERO
Secretarios de salud, seguridad social, vivienda y pensionados